

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.074

Jueves 13 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2610678

EXTRACTO

JAVIERA PAZ ERAZO HERMOSILLA, Abogada, Notario Suplente del Titular de la 43ª Notaría de Santiago, don JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Huérfanos 835, piso 18, certifica:- Por escritura fecha 24 Enero 2025, ante mí, señor:- PATRICIO GERARDO TORRES OTEIZA, contador, Run 10.172.892-7, domiciliado en calle Montaña N° 853, oficina 301, Viña del Mar, Quinta Región de Valparaíso y, de paso en ésta ciudad; constituyó sociedad por acciones, denominada IMPORTADORA, EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL, EQUIPOS MEDICOS Y EXCEDENTES SpA, pudiendo usar nombre fantasía TOTE CHILE MAQUINARIA SpA.- Objeto:- La sociedad tendrá por objeto:- a) La Importación exportación y comercialización de maquinaria industrial tanto para la minería y la construcción inmobiliaria, podrá importar además repuestos y piezas para dichas maquinarias e importar y exportar excedentes industriales de las mismas; b) Podrá importar, exportar y comercializar toda clase de equipos médicos, a modo de ejemplo: monitores de signos vitales, máquinas electrocardiograma, desfibriladores, ultrasonido de diagnóstico, oxímetro de pulso, unidades electroquirúrgicas, respiradores artificiales, máquinas de anestesia, esterilizadores, camillas para pacientes, mesas quirúrgicas, equipo de diálisis y todo tipo de equipos de imagenología medica e instrumentos médicos; c) Podrá participar en licitaciones tanto en el sector público como el privado.- Todo lo anterior, ya sea por cuenta propia o ajena, y, en general la realización de cualquier otra actividad lucrativa que acuerden los socios y se relacione directa o indirectamente con el objeto, tanto en el país como en el extranjero.- Administración de la sociedad y uso razón social corresponderá a don PATRICIO GERARDO TORRES OTEIZA, con amplias facultades indicadas escritura.- Domicilio:- Santiago, sin perjuicio establecer agencias o sucursales otros puntos del país o extranjero.- Duración:- Indefinida.- Capital:- \$25.000.000, dividido en 250 acciones nominativas, todas de una misma serie, sin valor nominal.- Totalmente suscrito y pagado en este acto.- Santiago, 07 de Febrero de 2025.-

CVE 2610678

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl